



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 093

11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO 2014.00012.00	RAFAEL PUCHE BAQUERO Y OTROS	MIREYA VISBAL PUCHE Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2015.00088.00	ROCÍO DEL SOCORRO LARA MIER	MARGARETT DE JESÚS SARMIENTO PÉREZ Y OTRO	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO PETICIÓN DE HERENCIA 2021.00157.00	DORIAN ALBERTO GIRALDO TOTO	GERSAÍN GIRALDO NOREÑA Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.